CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

CONTRATO Nº 40 /2013.
CD Nº 04/2013 –ID Portal: 256.903
"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO".

Entre la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, domiciliada en Pte. Franco Nº 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, República del Paraguay, representada para este acto por el Econ. **EDUARDO NERI GONZALEZ MARTINEZ**, con Cédula de Identidad N° 932.529, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma Unipersonal "**DISTRIBUIDORA M Y C"** propiedad de **MIRNA CELESTE CORONEL A**, con **RUC: 3007180-1** con Cédula de Identidad Nº: 3.007.180, con domicilio especial a los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato en la casa de la calle Avda. Fernando de la Mora C/ 3 De Febrero, Teléfono: 021-233-298, 021-232-810 denominado en adelante **PROVEEDOR,** y en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato , el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente Contrato, tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, con relación al **"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO".**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
2.1Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(b) Contrato;
(c) La Oferta del Proveedor;
(d) La Resolución de Adjudicación Nº 1726/2013, del Contrato emitida por la Contratante;
(e) Garantía de fiel cumplimiento de Contrato.

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Objeto del gasto específico, Rubro **240 "Gastos de Servicio de Aseo, Mantenimiento, y Reparaciones"** Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales, del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2013, del Presupuesto General de la Nación, según **CDP 81/2013**.-

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

CONATEL

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Guaraníes
2013	1	001	00	00	240	30	1	99	100.000.000

3.1 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 256.903

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa **N°04/2013** convocado por la Conatel. La adjudicación fue realizada según Resolución de Directorio Nº 1726 /2013. Acta Nº 42.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción	U.M.	Cant.	Presentacion	DISTRIBUIDORA MyC de Mirna Celeste Coronel A. Precio Unitario Gs.
	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SPLIT				
1	Limpieza de Condensador	Un.	1	Evento	37.450
2	Limpieza de Evaporador	Un.	1	Evento	267.000
3	Limpieza de careta y filtro	Un.	1	Evento	110.000
4	Mantenimiento de plaqueta electrónica del equipo de Aire Acondicionado	Un.	1	Evento	1.100
5	Mantenimiento eléctrico de alimentación de fuerza del equipo.	Un.	1	Evento	1.100
6	Mantenimiento de Contactor del equipo	Un.	1	Evento	1.100
7	Mantenimiento de Protectores térmicos	Un.	1	Evento	1.100
8	Lubricación de motor , ventilador y turbina	Un.	1	Evento	1.100
9	Limpieza de Drenaje	Un.	1	Evento	110.000
10	Programación de Plaqueta electrónica y Control de Aire Acondicionado.	Un.	1	Evento	1.100
11	Limpieza de ajuste y rejilla y/o paletas direccionales de aire	Un.	1	Evento	1.100
12	Provisión y cambio de motor compresor	Un.	1	Evento	1.200.000
13	Provisión y carga de gas refrigerante con colocación de filtro de 1,2 o 3 salidas.	Un.	1	Evento	120.000
14	Provisión y cambio de llave selectora	Un.	1	Evento	1.100
15	Provisión y cambio de termostato	Un.	1	Evento	15.000
16	Provisión y cambio de válvula inversora.	Un.	1	Evento	20.000
17	Mantenimiento eléctrico de alimentación de fuerza de equipo de Aire Acondicionado y cambio de llave TM	Un.	1	Evento	5.500
18	Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina evaporadora y/o compresor y/o ventilador de condensador.	Un.	1	Evento	50.000
19	Mantenimiento y sustitución de cableado de mando del equipo de Aire Acondicionado.	Un.	1	Evento	1.100
20	Provisión y cambio de ventilador de unidad condensadora y/o evaporadora.	Un.	1	Evento	50.000
21	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre y prueba de hermeticidad con nitrógeno.	Un.	1	Evento	1.100
22	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador.	Un.	1	Evento	1.100
23	Provisión y cambio de ventilador y/o turbina de unidad condensadora y/o evaporadora.	Un.	1	Evento	50.000
24	Provisión y cambio de motor ventilador de aire Individual y/o unidad	Un.	1	Evento	1.100
25	Provisión y cambio de placa electrónica.	Un.	1	Evento	130.000

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

CONATEL

Ítem	Descripción	U.M.	Cant.	Presentacion	Precio Unitario Gs.
	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SPLIT				
26	Provisión y cambio de capacitor de marcha de ventilador.	Un.	1	Evento	15.000
27	Provisión y cambio de capacitores de marcha del compresor.	Un.	1	Evento	160.000
28	Provisión y sustitución de protectores térmicos.	Un.	1	Evento	1.100
29	Provisión y cambio de llave pulsador luz piloto.	Un.	1	Evento	1.100
30	Provisión y cambio de filtro de aire.	Un.	1	Evento	1.100
31	Reparación de carcasa de metal.	Un.	1	Evento	1.100
32	Provisión y cambio de sistema de expansión.	Un.	1	Evento	1.100
33	Provisión y cambio de contactores.	Un.	1	Evento	100.000
34	Provisión, cambio y montaje válvula de servicio.	Un.	1	Evento	6.000
35	Provisión y cambio de filtro de gas.	Un.	1	Evento	50.000
36	Desmontaje, rebobinado y montaje de motor trifásico de condensador.	Un.	1	Evento	1.100
37	Mantenimiento y reparación de placa electrónica y controles remotos.	Un.	1	Evento	50.000
38	Provisión y cambio de bobina de 24 volts	Un.	1	Evento	5.000
39	Provisión y colocación de válvula de solenoide.	Un.	1	Evento	50.000
40	Provisión y cambio de llave TM en el tablero para la alimentación eléctrica del equipo.	Un.	1	Evento	1.100
41	Provisión y colocación de filtro de aire UE	Un.	1	Evento	1.100
42	Reparación y balanceo de ventiladores y turbina de unidades evaporadoras y condensadoras.	Un.	1	Evento	1.100
43	Provisión y montaje de ménsula o soportes para unidades evaporadoras y/o condensadoras.	Un.	1	Evento	90.000
44	Provisión y montaje traslado de AA: consiste en cañerías de cobre, soldadura, drenaje e interconexión eléctricas de la UE y UC incluyendo el embutido de dichas cañerías en la pared con terminación de revoque grueso sin pintura por metro lineal.	Un.	1	Evento	100.000
45	Provisión y cambio de cableado de fuerza desde tablero seccional hasta el pie de los equipos tipo taller NY incluyendo canaletas plásticas con tapa de cubrimiento interior y exterior por metro lineal.	Un.	1	Evento	5.000
46	Instalación y montaje de equipos nuevos, mano de obra	Un.	1	Evento	215.000
47	Kit. de instalación equipo tipo Splits por metro lineal	Un.	1	Evento	50.000
	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA				
48	Limpieza de Evaporador	Un.	1	Evento	160.000
49	Limpieza de careta y filtro	Un.	1	Evento	110.000
50	Mantenimiento de plaqueta electrónica del equipo de Aire Acondicionado	Un.	1	Evento	1.100
51	Mantenimiento eléctrico de alimentación de fuerza del equipo.	Un.	1	Evento	1.100
52	Mantenimiento de Contactor del equipo	Un.	1	Evento	1.100
53	Mantenimiento de Protectores térmicos	Un.	1	Evento	1.100
54	Lubricación de motor , ventilador y turbina	Un.	1	Evento	1.100
55	Limpieza de Drenaje	Un.	1	Evento	50.000
56	Programación de Plaqueta electrónica y Control de Aire Acondicionado.	Un.	1	Evento	1.100
57	Limpieza de ajuste y rejilla y/o paletas direccionales de aire	Un.	1	Evento	1.100
58	Provisión y cambio de motor compresor	Un.	1	Evento	560.000
59	Provisión y carga de gas refrigerante con colocación de filtro de 1,2 o 3 salidas.	Un.	1	Evento	30.000
60	Provisión y cambio de llave selectora	Un.	1	Evento	10.000

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

CONATEL

Ítem	Descripción	U.M.	Cant.	Presentacion	Precio Unitario Gs.
	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA				
61	Provisión y cambio de termostato	Un.	1	Evento	1.100
62	Provisión y cambio de válvula inversora.	Un.	1	Evento	15.000
63	Mantenimiento eléctrico de alimentación de fuerza de equipo de Aire Acondicionado y cambio de llave TM	Un.	1	Evento	5.000
64	Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina evaporadora y/o compresor y/o ventilador de condensador.	Un.	1	Evento	50.000
65	Mantenimiento y sustitución de cableado de mando del equipo de Aire Acondicionado.	Un.	1	Evento	1.100
66	Provisión y cambio de ventilador de unidad condensadora y/o evaporadora.	Un.	1	Evento	35.000
67	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre y prueba de hermeticidad con nitrógeno.	Un.	1	Evento	1.100
68	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador.	Un.	1	Evento	1.100
69	Provisión y cambio de termostato (alámbrico) con relay de 24 y transformador 220V/24V.	Un.	1	Evento	1.100
70	Provisión y sustitución de protectores térmicos.	Un.	1	Evento	1.100
71	Provisión y cambio de tacos de goma del compresor.	Un.	1	Evento	1.100
72	Provisión y cambio de filtro de aire.	Un.	1	Evento	1.100
73	Reparación de carcasa de metal.	Un.	1	Evento	1.100
74	Provisión y cambio de sistema de expansión.	Un.	1	Evento	5.500
75	Provisión y cambio de filtro de gas.	Un.	1	Evento	1.100
76	Mantenimiento y reparación de placa electrónica y controles remotos.	Un.	1	Evento	1.100
77	Provisión y cambio de llave TM en el tablero para la alimentación eléctrica del equipo.	Un.	1	Evento	10.000
78	Provisión y colocación de filtro de aire UE	Un.	1	Evento	1.100
79	Reparación y balanceo de ventiladores y turbina de unidades evaporadoras y condensadoras.	Un.	1	Evento	1.100
80	Provisión y cambio de cableado de fuerza desde tablero seccional hasta el pie de los equipos tipo taller NY incluyendo canaletas plásticas con tapa de cubrimiento interior y exterior por metro lineal.	Un.	1	Evento	5.000
81	Instalación y montaje de equipos nuevos, mano de obra	Un.	1	Evento	110.000
82	Kit de instalación equipo tipo ventana	Un.	1	Evento	1.100

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

CONATEL

Ítem	Descripción	U.M.	Cant.	Presentacion	Precio Unitario Gs.
	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA				
83	Limpieza de Condensador	Un.	1	Evento	1.100
84	Limpieza de Evaporador	Un.	1	Evento	300.000
85	Mantenimiento eléctrico de alimentación de fuerza del equipo.	Un.	1	Evento	1.100
86	Lubricación de motor, ventilador y turbina	Un.	1	Evento	1.100
87	Desmontaje , rebobinado y montaje de motor ventilador	Un.	1	Evento	215.000
88	Adaptación de ejes de rulemán al eje ventilador y/o Turbina de unidad evaporadora y/o condensador.	Un.	1	Evento	215.000
89	Provisión y cambio de llave selectora	Un.	1	Evento	85.000
90	Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina evaporadora y/o compresor y/o ventilador de condensador.	Un.	1	Evento	160.000
91	Provisión y cambio de ventilador de unidad condensadora y/o evaporadora.	Un.	1	Evento	50.000
92	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador.	Un.	1	Evento	1.100
93	Provisión y cambio de rulemán de motor ventilador.	Un.	1	Evento	50.000
94	Provisión y cambio de perilla de llave selectora.	Un.	1	Evento	1.100
95	Provisión y cambio de filtro de aire.	Un.	1	Evento	35.000
96	Reparación de carcasa de metal.	Un.	1	Evento	90.000
97	Adaptación y montaje del rulemán al motor ventilador.	Un.	1	Evento	1.100
98	Reparación y balanceo de ventiladores y turbina de unidades evaporadoras y condensadoras.	Un.	1	Evento	1.100
99	Provisión de Moto ventilador para A.A tipo Fancoil , incluido turbina bujes de sujeción con eje de evaporador y capacitor (tensión 220V,Frecuencia 50HZ, polos 4, potencia 1/25 HP, revoluciones 1315/1100/890 Rpm, Tipo de eje: Un Eje	Un.	1	Evento	325.000
100	Provisión de Moto ventilador para A.A tipo Fancoil , incluido turbina bujes de sujeción con eje de evaporador y capacitor (tensión 220V,Frecuencia 50HZ, polos 4, potencia 1/25 HP, revoluciones 1315/1100/890 Rpm, Tipo de eje: Dos ejes	Un.	1	Evento	400.000
				TOTAL UNITARIO Gs.	**6.195.350**

Monto máximo: Gs.80.908.000.
Monto mínimo: Gs. 40.454.000.

5.1 El monto total máximo previsto para el presente contrato asciende a la suma **de Gs. 80.908.000 (guaraníes ochenta millones novecientos ocho mil) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 40.454.000 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil) IVA Incluido**; siendo el monto a ser aplicado al ejercicio fiscal 2013 de **Gs. 55.908.000** (guaraníes cincuenta y cinco millones novecientos ocho mil) **IVA Incluido**; y el monto a ser aplicado al Ejercicio Fiscal 2014 de **Gs. 25.000.000** (guaraníes veinticinco millones) **IVA** Incluido, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria,

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

conforme precios unitarios de la oferta.

5.2 El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro el servicio y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.4 Las formas y condiciones de pago:
Se efectuará una vez obtenido el Código de Contratación (CC), emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo requisito indispensable para efectuar los pagos correspondientes. El pago se hará efectivo dentro de los sesenta (60) días calendarios posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se haya cumplido con los términos del Contrato. La validez de la contratación para el Ejercicio Fiscal quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

5.5 Documentos exigidos para el pago de Factura:

- Nota del Proveedor dirigida al Presidente conteniendo: Número de Resolución que lo adjudica, Número de Contrato Vigente, Número de Factura, Monto solicitado en Guaraníes.
- Ultimo pago IVA del mes precedente a la factura de crédito.
- Original de la Factura de Crédito.

5.6 De la Factura presentada se efectuará la retención del 0,4% del valor neto, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas modificado por la Ley Nº 3439/07 y las demás retenciones correspondientes

5.7 Ajuste de los Precios del Contrato: Los precios unitarios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando entre la fecha de presentación de ofertas y durante la vigencia del Contrato se produjeran variaciones en los precios de los bienes que alteren la estructura de costos. Para analizar un pedido de reajuste, se recurrirá al índice de precios de consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, el cual deberá ser igual o mayor al 15% (Quince por ciento) sobre la inflación oficial, esperada para ese periodo. Para el cálculo de reajuste se aplicará la siguiente fórmula:

$$Pr = P \times \frac{IPC\ 1}{IPC\ 0}$$

Pr: Precio Reajustado.
P: Precio adjudicado.

IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay,

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

correspondiente al mes de la entrega del suministro.
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

6. MODALIDAD Y VIGENCIA DEL CONTRATO.

El presente Contrato es abierto, por montos, adjudicación por el total, tendrá vigencia de **(11) once meses** a partir de la suscripción del mismo.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

7.1 ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO REQUERIDO:
Para la reparación de equipos la Contratista deberá retirar el o los equipos de la Unidad de Mantenimiento y, una vez reparados, entregarlos nuevamente a la Unidad de Mantenimiento para su verificación y recepción del servicio. Los repuestos deben ser originales y nuevos.

7.2 El Plazo máximo para presentación de los Presupuestos, cinco (5) días calendarios contados a partir de la recepción del Pedido de Presupuesto.

7.3 El Plazo máximo de entrega de los servicios, quince (15) días calendarios contados a partir de la recepción de la Orden del Servicio.

7.4 La Contratista deberá establecer un calendario para la ejecución del mantenimiento de los equipos.

7.5 Servicio de Reparación:

7.6 En caso que se requiera realizar alguna reparación no prevista en la planilla mencionada, La CONATEL, podrá solicitar a la CONTRATISTA, un presupuesto detallado, el cual estará sujeto a aprobación del Presupuesto Respectivo.

7.7 Otras consideraciones para el servicio
Los trabajos deberán realizarse con personal responsable y con experiencia en trabajos similares.

7.8 El Contratista será el único responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria prestación del servicio y no podrá eludir responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones o aclaraciones necesarias con relación a los trabajos objeto del servicio.

7.9 El Contratista no podrá subcontratar a empresas para la prestación del servicio, salvo autorización expresa de CONATEL.

7.10 Para los servicios en las Regionales de Ciudad del Este y Encarnación, la CONATEL acompañará los trabajos a través de un representante de la Unidad de

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.296

Mantenimiento de la Gerencia Administrativa Financiera, quien certificará la realización del servicio. El informe del Representante de la Unidad de Mantenimiento deberá anexarse a la solicitud de pago correspondiente.

7.11 Listado de equipos de aire acondicionado se encuentra en el "Anexo 5" del Pliego de bases y condiciones que forma parte del presente contrato como anexo.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del Contrato estará a cargo de: la unidad de mantenimiento de la Gerencia Administrativa Financiera

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Garantía para el fiel cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del Contrato. La Garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 %** del monto total del Contrato, con vigencia de sesenta (60) días posteriores a la vigencia del Contrato.

10. MULTAS.

10.1 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente Contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de Contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

10.2 El valor de las multas será: 1 % a partir del segundo día de atraso sobre el importe total del mes correspondiente a la presentación del servicio.

10.3 La rescisión del Contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el **Artículo 72** de la **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales del Contrato (CGC Y CEC)

12. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 03 (tres) del mes de diciembre del año 2013.

MIRNA CELESTE CORONEL A
"DISTRIBUIDORA M Y C"

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.296

EDUARDO N. GONZALEZ MARTINEZ
Presidente de Directorio
CONATEL

CONATEL

ANEXO.

CD Nº 04/2013 –ID Portal: 256.903

"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO".

LISTADO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ANEXO 5

LISTADO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.

1. EDIFICIO AYFRA					
Ítem	MARCA	CAPACIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	PISO
1	GOODMAN	48.000	1	MONITOREO	17
2	CHUNLAN	18.000	1	BASE DE DATOS - GAR	17
3	RUDD	24.000	1	GCIA. INTERNACIONAL	16
4	PIONNER	24.000	1	GCIA. TÉCNICA	16
5	GOODMAN	24.000	1	GCIA. ADMINISTRATIVA	15
6	TRANE	36.000	1	PRESIDENCIA	14
7	T.G.M	36.000	1	PRESIDENCIA	14
8	WESPOINT	24.000	1	DIRECTOR TITULAR	14
9	TRANE	36.000	1	DIRECTOR TITULAR	14
10	GOODMAN	36.000	1	DIRECTOR TITULAR	14
11	T.G.M	24.000	1	DIRECTOR TITULAR	14
12	CHUNLAN	18.000	1	DIRECTOR TITULAR	14
13	GOODMAN	24.000	1	MONITOREO - SEGURIDAD	14
14	RUDD	24.000	1	INFORMÁTICA	11
15	STARWAY	18.000	1	INFORMÁTICA	11
16	CONFORTSTART	18.000	1	INFORMATICA	11
17	SURREY (Fancoil)	9.000	560	Edificio Ayfra	1,2,4,5,6,11,14,15,16,17

2. LOCAL ISLA BOGADO					
Ítem	MARCA	CAPACIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	PISO
1	MIDEA	24.000	1	RECEPCION	1
2	MIDEA	24.000	1	MONITOREO	1
3	ADMIRAL	12.000	1	MONITOREO (JEFATURA)	1

3. LOCAL ARTIGAS					
Ítem	MARCA	CAPACIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	PISO
1	STARWAY	12.000	1	DEPOSITO	1
2	STARWAY	12.000	1	DEPOSITO	1
3	STARWAY	12.000	1	DEPOSITO	1
4	STARWAY	12.000	1	DEPOSITO	1
5	STARWAY	12.000	1	DEPOSITO	1
6	PIONEER	18.000	1	DEPOSITO	1
7	STARWAY	18.000	1	DEPOSITO	1
8	TRANE	18.000	1	DEPOSITO	1
9	WESTINGHOUSE	18.000	1	DEPOSITO	1
10	SPRINGER	18.000	1	DEPOSITO	1
11	WESTINGHOUSE	18.000	1	DEPOSITO	1
12	WESTINGHOUSE	18.000	1	DEPOSITO	1
13	CLIMAX	18.000	1	DEPOSITO	1
14	CARRIER	18.000	1	DEPOSITO	1
15	SPRINGER	18.000	1	OFICINA	1
16	COLD POINT	24.000	1	DEPOSITO	1
17	KLIMAIRE	24.000	1	DEPOSITO	1
18	TRANE	36.000	1	SALON DE EVENTOS	1
19	GOODWEATWER	36.000	1	SALON DE EVENTOS	1

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.296

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

4. LOCAL CIUDAD DEL ESTE					
Ítem	MARCA	CAPACIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	PISO
1	CÓNSUL	18.000	1	DORMITORIO (JEFE)	1
2	CRAFT	18.000	1	MONITOREO	1
3	T.G.M	36.000	1	ATENCIÓN AL PUBLICO	1
4	CHUNLAN	24.000	1	ATENCIÓN AL PUBLICO	1

5. LOCAL ENCARNACIÓN					
Ítem	MARCA	CAPACIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	PISO
1	CONFORTMAKER	18.000	1	MONITOREO	1
2	GOODWEATER	18.000	1	MONITOREO	1
3	WESTINGHOUSE	18.000	1	SEC. PRIVADA	1
4	WESTINGHOUSE	18.000	1	RECEPCIÓN	PB
5	CONFORTMAKER	18.000	1	SEC. GENERAL (JEFE)	PB
6	FEDDERS	18.000	1	SEC. GENERAL	PB

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298